

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 751

Impreso el día 16 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centésimo** vigésimo aniversario de la creación de la 4° Cátedra de Medicina Interna con sede en el Hospital de Clínicas “José de San Martín”, llevada a cabo el día 20 de septiembre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (5.696-D.-2018.)

Brenda L. Austin. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Melina A. Delú. – Alejandro C. A. Echegaray. – Alicia Fregonese. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 120° aniversario de la creación de la 4° Cátedra de Medicina Interna del Hospital de Clínicas a celebrarse el 20 de septiembre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 120° aniversario de la creación de la 4° Cátedra de Medicina Interna con sede en el Hospital de Clínicas “José de San Martín”, llevada a cabo el 20 de septiembre de 2018 en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Marcela Campagnoli. – Samanta M. C. Acerenza. – Daniel F. Arroyo. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 120° aniversario de la creación de la 4° Cátedra de Medicina Interna del Hospital de Clínicas, a celebrarse el 20 de septiembre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha creído conveniente aconsejar la aprobación del dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la conmemoración del 120° aniversario de la creación de la 4° Cátedra de Medicina Interna con sede en el Hospital de Clínicas “José de San Martín”, que se llevará a cabo el día 20 de septiembre del corriente año en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.